

CONSULTAS POSTORES SDC-074/2020 – SERVICIO PRODUCCIÓN, GRABACIÓN, EDICIÓN Y MUSICALIZACIÓN DE PODCASTS PARA EL PROGRAMA DE VALORES

POSTOR	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en las especificaciones técnicas (de corresponder)
MAD MUSIC & AUDIO DESIGN S.A.C.	1	<p>En el Objeto de la Contratación se menciona servicio de producción, grabación, edición y musicalización de podcasts. Sin embargo, en los guiones se observan distintos perfiles y nombres que dan a entender más de 8 locutores. El término producción, grabación y edición se utiliza también en la realización audiovisual. La consulta es: ¿EL OBJETO DE CONTRATACIÓN INVOLUCRA AUDIO Y VIDEO?. SI ES SOLO AUDIO, ¿COMO SE TRABAJARA CON LOS REALIZADORES DEL VIDEO YA QUE ESTO INFLUYE TREMENDAMENTE EN LAS FECHAS DE ENTREGA QUE PROBABLEMENTE EXCEDAN LOS 15 DÍAS QUE MENCIONA EL TDR?</p>	3	1	<p>El comite señala que: El servicio sólo considera audio para podcast, el PEB ya contempló las fechas de entrega y se encarga de las coordinaciones con otros proveedores.</p>	
	2	<p>En la Descripción del Servicio se menciona que para realizar los 12 Podcast y 3 podcast cortos se requerirá los servicios de 8 locutores. Sin embargo, en los guiones se observan distintos perfiles y nombres que dan a entender más de 8 locutores. Por ejemplo en el guión 3 y 6 hay un recuadro que dice "PROPUESTA GENERAL DE LOS PERFILES DE LOS HABITANTES DEL BARRIO", donde podemos observar un gran número de personajes. Al igual en el Guión 5, 7 y 8 se mencionan en un recuadro 6 niños de distintas edades. Al parecer hay más 8 locutores involucrados en resolver estos 12 podcasts + 3 podcasts cortos. Sería en todo caso pertinente colocar en los guiones junto al nombre de cada personaje Locutor 1, Locutor 2, Locutor 3, etc para identificar a cada uno de los 8 locutores. En todo caso la consulta es: ¿CUAL ES EL NUMERO DE LOCUTORES REAL NECESARIO PARA RESOLVER TODOS LOS PODCASTS? o ¿COMO ES QUE 8 LOCUTORES RESOLVERAN LOS 12 PODCASTS?</p>	4	1	<p>El comite señala que: deberá considerar 8 locutores para todos los podcast y para lo cual se coordinará internamente con el PEB.</p>	
	3	<p>En la Descripción del Servicio se menciona que para realizar los 12 Podcast y 3 podcast cortos se requerirá los servicios de 8 locutores. Al ser locutores entendemos que se requiere el uso de su voz. Sin embargo, en el ANEXO 2 en el modelo de Carta de Autorización, se incluye IMAGEN además de voz. Mi consulta es: ¿PORQUE SE REQUIERE AUTORIZAR EL USO DE IMAGEN SI SOLO SE USA SU VOZ? o ¿ESTOS PERSONAJES PARTICIPAN EN ALGUN VIDEO?</p>	4	1	<p>El comite señala que: El anexo 2 La autorización de uso y/o imagen, es un modelo general que se usa en el proyecto y que se utiliza en función del servicio requerido. En este caso se tomaría en cuenta la autorización de voz.</p>	
	4	<p>En la Descripción del Servicio y guiones se menciona que además de los 12 podcasts, 3 podcasts cortos de presentación. Sin embargo en el punto F, solo se menciona solo los 12 Podcast. Al igual en el punto 6 PRODUCTOS se menciona solo como único entregable 12 Podcasts finales. Y lo más importante en el Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores se pide el Precio Unitario. La consulta es: ¿CUANTOS PODCASTS O ENTREGABLES SON REALMENTE? y ¿EL PRECIO UNITARIO DE LOS PODCASTS CORTOS Y LARGOS SERÁ EL MISMO?</p>	4f,6	2	<p>El comite señala que: total son 12 podcast (5 min máximo) y 3 podcast cortos (30 segundos máximo), estos últimos servirán como cuña de presentación de los 12 primeros</p>	<p><b>4. Descripción del servicio:</b> f. Edición de doce (12) podcast de 5 minutos de duración como mínimo. Debe incluir la edición y post producción (musicalización, efectos y masterización) y 3 podcast (30 segundos máximo) en estos últimos servirán como cuña de presentación de los 12 primeros podcast. <b>6. Único entregable:</b> Se deberán entregar los siguientes productos: -12 podcast y 3 podcast finales</p>

5	<p>En el Plazo de Ejecución del Servicio mencionan 15 días calendarios luego de emitida la orden de servicio. Sin embargo, aun considerando que fueran 8 locutores (y que podrían ser más según mi consulta 2), creo que hay varias cosas que cubrir en un espacio de tiempo muy corto y algunas de ellas son servicios de terceros cuya disponibilidad no depende de la empresa que gane la licitación y todo esto en su conjunto podría acarrear un retraso involuntario y penalidad o un apresuramiento de los procesos que podría afectar los protocolos sanitarios y la calidad del producto.</p> <p>Tengan en cuenta que los 15 días involucran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra del material para el cumplimiento del Protocolo Sanitario COVID 19.</li> <li>- Convocatoria para el casting (que según el TDR son 3 locutores por cada personajes donde minimamente serán 24 personas y en caso el punto 2 de mi consulta sean más locutores entonces hablamos de un número grande de personas).</li> <li>- Respuesta de parte de las personas encargadas del PROYECTO sobre cuales serán los personajes escogidos del casting.</li> <li>- Citación de las personas seleccionadas, sujeta a la disponibilidad de las mismas.</li> <li>- Grabación de audio. <b>IMPORTANTE:</b> Dichas personas tienen que ser grabadas en distintas horas y días, para evitar aglomeraciones y además tener el espacio de tiempo para la desinfección de las áreas de grabación. Es imperativo si deseamos preservar un ambiente sanitario ideal.</li> <li>- Musicalización de los Podcasts. La musicalización acompaña al diálogo por lo que es una tarea posterior a la grabación y edición.</li> <li>- Mezcla y Masterización, Es una tarea posterior a la grabación, edición, musicalización y post producción de efectos de sonido.</li> </ul> <p>Considerando los puntos que resalto entenderán que es una cadena de trabajo que se realiza de forma lineal, todas ellas en su conjunto demandan un tiempo de trabajo que a mi parecer excede con creces los 15 días si se desea un producto hecho meticulosamente y de calidad. Me parece que lo real sería que la fecha de inicio del trabajo sea planteada en el TDR luego de aprobado el casting. Y plantear entregables de 2 Podcast por semana o dar como plazo 1 mes y medio para los 12 podcast+3cortos. De esa forma habría un mayor control de los procesos de control de saneamiento, contingencias con locutores y un proceso de trabajo más detallado.</p> <p>Mi consulta es:  ¿ES POSIBLE QUE REPLANTEEN LA FECHA DE ENTREGA DE LOS 12 PODCAST + 3 PODCASTS CORTOS A 1 MES Y MEDIO? <b>No es posible.</b>  ¿ES POSIBLE QUE REPLANTEEN COMO FECHA DE INICIO LA APROBACIÓN DEL CASTING? <b>No es posible</b></p>	5	2	<p>El comité señala que: posible adicionar mas plazo toda vez que está en virtud a la necesidad del tiempo ya especificado de acuerdo a las bases a fin de cumplir el cronograma en agenda.</p> <p style="text-align: right;">No es</p>	
6	<p>En el Formulario de Presentación de Cotizaciones por parte de los Proveedores se menciona el Precio Unitario. Sin embargo tenemos además de los 12 podcasts, 3 podcast cortos.</p> <p>Mi consulta es:  ¿QUE PRECIO SE LE DA A LOS PODCASTS CORTOS? o  ¿COMO ES EL TRATAMIENTO DE LOS PODCASTS CORTOS MENCIONADOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y SU COTIZACIÓN?</p>	8	2	<p>El comité señala que: debe incluir en el precio unitario el servicio por los 12 podcast y 3 podcast cortos, en general, y considerando la duración de cada uno.</p> <p style="text-align: right;">Se</p>	
7	<p>En el Formulario de Presentación de Cotizaciones por parte de los Proveedores se menciona Costos de Personal y Gastos Operativos de forma unitaria. Solicitan un desglose de costos por componentes y de forma unitaria, este detallado es inusual pues generalmente el personal hace distintos trabajos paralelos para distintas empresas en un espacio de tiempo, pero entiendo que lo que solicitan es una estimación para obtener el costo de producción de cada Podcast.</p> <p>La consulta es:  ¿LOS LOCUTORES SERÁN INCLUIDOS COMO GASTOS OPERATIVOS? (considerando que no son el personal).  ¿HASTA DONDE LLEGA EL DESGLOSE DEL PERSONAL? (considerando que dentro de la empresa hay personal en producción: Productor de audio, Técnico de Sonido, Arreglista Musical y Coordinador. Y administración: Como Gerencia, Contabilidad, etc).</p>	8	2	<p>El comité señala que: anexo 2 es un modelo a considerar, deberán incluir los gastos y utilidades que el proveedor encuentre conveniente en función al servicio a realizar..</p> <p style="text-align: right;">El</p>	
8	<p>Observación: Los guiones tienen muchas indicaciones y precisiones que requieren ser consultadas directamente con los redactores creativos y personas involucradas. Hay referencias de personajes y su perfil donde se da a entender que algunos tal vez requieran tener un dejo regional. Sin embargo esta como otras dudas son difíciles de absolver sin repreguntar. Sería ideal contar con un teléfono de atención donde consultar para así poder entender ampliamente la envergadura del Proyecto y su cotización ajustada a dicha magnitud.</p>	ANEXOS	4	<p>El comité señala que: El equipo del proyecto directamente no podrá tener contacto con ninguno de los postores al servicio requerido durante esta fase, toda vez que se cuenta con un cronograma de consultas y absoluciones como tambien el proyecto cuenta con un plazo de absolucion de consultas, el cual es publicado para promover la transparencia en el proceso.</p>	